ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 130 del 25 de Abril 2025

Fecha de elaboración 25 | 4 | 2025

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: 130 DE 2025

Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Objeto del contrato:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, INDUSTRIA Y COMERCIO Y OTRAS RENTAS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL A TRAVES DE UN SISTEMA DE INFORMACION TRIBUTARIA.

Localización del proyecto: **(NA)**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **08 MESES**

No. CDP **174**

No. RP **380**

Fecha de Suscripción de contrato:

25	04	2025
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **$78,900,000.00**

Nombre del contratista: **FISE CONSULTORES ECP S.A.S.**

Nombre del interventor: **(NA)**

Nombre del supervisor: **JAVIER ALFONSO PALMERA GUASCA**

En Becerril Cesar, a los 25 dias de Abril de 2025, se reunieron el Señor FISE CONSULTORES ECP S.A.S, identificado, con NIT 900744007-9, representada legalmente por el señor EVER CASTRILLO CHAPARRO, identificado con cedula de ciudadanía número 77193536, como contratista, el Dr. JAVIER ALFOSO PALMERA GUASCA como Supervisor del contrato con el fin de dar INICIO al contrato 130 de 2025, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 25 dias del mes de Abril del 2025.

JAVIER ALFONSO PALMERA GUASCA
SUPERVISOR

EVER CASTRILLO CHAPARRO
CONTRATISTA